INFRANQUEABLE. Ángel Aguilar y su sobrino, ante la escalera de su edificio. / G. CARRION/AGM

Un anciano y su nieto reclaman ayuda para salir de su particular prisión: un tercero sin ascensor

La comunidad **rechaza instalar una silla sube-escaleras,** que sería la solución ideal

P. NAVARRO MURCIA

Prisionero en una torre. Así, como la princesa del cuento, se siente Ángel Aguilar, un jubilado murciano de 77 años que vive en un edificio carente de ascensor. Los tres pisos que separan la puerta de casa de su calle, la Compositor Agustín Lara de la capital murciana, se convierten en un abismo casi insalvable que sus débiles piernas no son capaces de encarar.

Esta circunstancia no es nueva para numerosos ancianos que se encuentran obligados a vivir en condiciones similares. Pero, contrariamente a lo que se pueda pensar, lo que más preocupa a este hombre no es, precisamente, su situación. Sufre más por su nieto Pablo, que vive con su madre justo en la puerta de al lado. Y es que el pequeño, de tan sólo diez años, se encuentra atado a una silla de ruedas a causa de una lesión cerebral, situación que dificulta enormemente la tarea de llevarlo cada día a su centro educativo.

«Mi nuera tiene grandes problemas para subirlo y bajarlo por las escaleras. Por eso pagamos a una empresa unos 400 euros para que se encargue», apunta Ángel. Por desgracia, esta engorrosa solución empieza a tornarse inviable. «Él ya pesa bastante y el pasillo es demasiado estrecho. De hecho, hemos estado a punto de tener más de un accidente. Por eso varias empresas se han negado ya a prestarnos el servicio y la cosa promete ir a peor conforme crezca el chaval».

Finalmente, cansado de esta historia, Ángel decidió sacar fuerzas de flaqueza para intentar poner punto y final a este *vía crucis*. Ante la imposibilidad física de instalar un ascensor, el anciano optó por proponer a la comunidad de vecinos la colocación de una silla sube-escaleras. Incluso decidió solicitar al Ayuntamiento la licencia necesaria. Sin embargo, 3.000 euros por propietario no parece una cantidad precisamente asumible en el momento económico actual. «Mis vecinos no se han mostrado muy solidarios, a pesar de que este dispositivo nos beneficia a todos. Por desgracia, según la ley, únicamente puedo exigirles que contribuyan con el importe de tres recibos comunitarios por vivienda, por lo que no me queda otra que afrontar sólo el desembolso,» apunta resignado.

Desafortunadamente, la cuantía de su corta pensión limita aún más su capacidad de movimientos, convirtiendo prácticamente en inaccesibles los 26.000 euros que cuesta el invento. Ahora, Ángel, se ha lanzado, a la desesperada, a la búsqueda de financiación. «Traté de solicitar un préstamo hipotecario pero por mi edad me exigen, además, un aval que ni siquiera mi hijo me presta. Él es el padre de la criatura, pero inexplicablemente se desentiende del asunto». Por su parte, según expone el anciano, «la Administración regional sólo se compromete a ayudarme con unos 1.200 euros, cantidad irrisoria dado el alto precio de la silla».

La licencia ha expirado

Tras más de dos años de búsqueda, la licencia para la instalación ha expirado finalmente, motivo por el cual Ángel ha solicitado la devolución de los 900 euros que pagó en su día para obtenerla. «No sólo no sé cuándo me los devolverán; es que, además, el Ayuntamiento dice que se queda 350 euros porque dos técnicos vinieron a comprobar que la escalera no se había colocado, algo que se observa a simple vista».

De esta manera, los peldaños que separan a los Aguilar del portal de entrada aumentan unos centímetros más con cada uno de sus pasos. Una de las abogadas de oficio que le ayudó con sus reclamaciones a los vecinos reconoce que su situación «es una auténtica injusticia material sin solución por vía legal, pero es que el mundo está lleno de ellas».

Mientras hay vida hay esperanza, piensa Ángel, que sigue buscando la manera derribar la torre que los separa del mundo.

Ángel ha intentado, sin éxito, hipotecar su piso para poder pagar el dispositivo

El Ayuntamiento se quedará 300 euros al verificar que la silla no fue colocada

Una carta para usted

P. NAVARRO MURCIA

«Ya no sé a quién recurrir. A pesar de que estoy medio ciego le he escrito cartas de mi puño y letra al alcalde Miguel Ángel Cámara, a Ramón Luis Valcárcel e, incluso, a José Luis Rodríguez Zapatero, pero no me han solucionado nada. Por lo menos, Zapatero se interesó por mi caso y me aseguró el Ministerio de Fomento me ayudaría, pero, a día de hoy, sigo en las mismas», apunta Ángel con lágrimas en los ojos, que no desfallece en su lucha pese ha haber tocado ya en todas las puertas. «No lo entiendo. El Real Murcia recibe tres millones de euros y a mi no hay forma de que me presten lo poco que necesito», concluye.